

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4.50

ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. H. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Tres para fuera y una para la capital

Servicio telegráfico y telefónico limitado

Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVI.—Núm. 15.874

VALENCIA LUNES 22 DICIEMBRE 1913

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Casa especial en cascás

Confitería de F. Rozalén
Serranos, 26, Valencia

Para "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

CRONICA POLITICA

Madrid 21.

Voy á referir al lector una curiosa escena de política de entre bastidores que más que otra cosa tiene gracia, y á la que dedicamos atención por carecer en estos momentos de noticias políticas importantes que hacer tema de comentario.

En un elegante restaurant madrileño es la escena. Hace pocos días pasó. Juntos se sentaron á la mesa, invitados á un almuerzo por el exministro de Hacienda Sr. Suárez Inclán, varias personalidades salientes en nuestro mundo financiero y algunas que ejercen preeminente papel en nuestra comedia política.

Empleamos estos epítetos para que suene bien diversificada una cosa de otra. Financie mismo es aquí de las pocas cosas serias que restan; política, por sería que sea ó aparezca, es algo que tiene siempre mucho de saine tesco.

Cuestiones financieras eran las que los reunidos habían de hablar y se habían reunido para ello al calor de una agradable sobre mesa.

Pero donde hay políticos siempre se conchuye por hablar de política, y hay que tener presente que entre los comensales estaban los dos primeros espadas de nuestra actual política del turno, Romanos y Dato.

Entre ambos se desarrolló un cómico interesante diálogo, especie de torneo, sobre el número de diputados de que será preciso se componga la mayoría del Congreso futuro. Dato defendía á capa y espada la necesidad de que el Gobierno alcance una representación de 240 actas. Romanos trataba de con vencerle ingeniosamente de que tenía bastante con 210. Fué un torneo de ingenio y de buen humor entre el jefe del Gobierno conservador y el exjefe del Gabinete liberal.

Claro es que no se convencieron y que Dato, auxiliado eficazmente por Sánchez Guerra, procurará traer al Congreso, más ó menos á la inglesa, las 240 actas de diputados que para amigos del Gobierno desean. Romanos se conformará con que sean más de 210 los diputados conservadores, si bien procurando en lo posible hacer resta en favor de sus amigos de los 240 que Dato quiere para los suyos.

Alguien que estuvo presente en el diálogo parece que se regocijó mucho en escucharlo, sobre todo por los equilibrios verdaderamente difíciles á que apelaba Romanos, que por no contar con una fuerte mayoría tuvo que huir de las Cortes demasiado cuando gobernaba y cayó por no tenerla precisamente, para convencer á Dato de que no hacía falta una mayoría crecida que á él tanta le hizo.

Y se cuenta que Dato delicadamente aludió á todo esto y hasta hizo alguna insinuación sobre los diputados que pretendiera hacer Romanos para su servicio cuando llegue el día en que vaya á parar á sus manos un simpático decreto de disolución.

Dícese que al conde lo que más le desespere es la dádiva que, aunque no muy grande en realidad, á él le parece infinita, que el ánimo del Gobierno advierte para dar actas á Prieto y á Melquiades.

Aunque parece que á pesar de que el Gobierno tiene en cuenta esas fuerzas y no las regateará lo que deban traer á la Cámara popular, no serán muchos los diputados que en definitiva se sienten en los escaños ostentando esas representaciones políticas.

Si fuera posible que el país escuchara estas íntimas conversaciones de los políticos, ¿verdad que resultaría un espectáculo en extremo divertido? Yo sé de algunos que hasta pagarían entrada para presenciar un torneo de estos, sostenido en la intimidad por políticos tan realistas, tan sagaces como el jefe del Gobierno actual y el conde de Romanos.

Riánses maldades ante este espectáculo del safete más preñado de sal de los saladísimos hermanos Quintero.

Romanos anda hoy de propaganda por Alicante. Estando tan cercanas las Pascuas nos parece lo más oportuno ir á la tierra del turrón, aunque ahora el turrón que más aprecian los políticos militantes es para Dato salir de Madrid.

En estos momentos más que la política importan los seis talegos del gordo. Mañana sale. Hagamos en la política una tregua. Caballeros, por el gordo y salud.—X.

Indulto de prófugos y desertores

La parte dispositiva del real decreto firma do por S. M. dice así:
"En uso de las facultades que me otorga el art. 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto de las penas ó correctivos que pudieran corresponder á:

1.º A los mozos que hubieren sido declarados prófugos con arreglo á lo dispuesto en el art. 157 de la vigente ley de Reclutamiento y de Reemplazo del Ejército.

2.º A los declarados prófugos de clasificación y de concentración con arreglo á la antigua ley de Reclutamiento, que no se hubieran acogido á los beneficios de los anteriores decretos de indulto.

3.º A los individuos del Ejército que se encuentren declarados desertores y á los que en la actualidad se hallen sometidos á procedimiento como tales, incluso á los comprendidos en el art. 202 de la vigente ley de Reclutamiento.

4.º A los inductores, auxiliares y enebriadores del delito de desertación, y á los

cómplices de la fuga de un mozo á quien se hubiere declarado prófugo.

Art. 2.º Los prófugos y desertores que se acogían al indulto concedido por el presente real decreto deberán servir en filas, y precisamente en cuerpos de África, los tres años que previene la vigente ley de Reclutamiento. A los desertores les será de abono el tiempo servido antes de la desertación.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acogían á estos beneficios, en virtud de los cuales quedan eximidos de la penalidad establecida en el art. 31 de la ley de Reclutamiento de 21 de agosto de 1896 y 41 de la vigente, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscritos en el mismo.

Art. 4.º Tanto los mozos no alistados como los prófugos que se acogían al presente indulto podrán disfrutar de los beneficios del capítulo XX de la nueva ley de Reclutamiento, sobre reducción del tiempo de servicio en filas, haciendo entrega de las cuotas de 2.000 ó 1.000 pesetas mediante letras de cambio ó resguardos del Banco de España, expedidos á favor de los jefes de las respectivas zonas de reclutamiento, y manifestando al propio tiempo en éstas el cuerpo en que desean servir, que ha de ser precisamente uno de los de África.

Los prófugos y mozos no alistados que sean de reemplazos anteriores al de 1913, al acogerse á esta gracia podrán solicitar también la redención á metalico por 1.500 pesetas, haciendo su entrega en la misma forma que se indica en el párrafo anterior.

Art. 5.º Se establece el plazo de tres y seis meses, respectivamente, para que los individuos residentes en España ó en el extranjero puedan acogerse á los beneficios de este indulto, debiendo presentarse dentro de dichos plazos á las autoridades españolas ó en los consulados de España en el extranjero.

Art. 6.º Se exceptúan de los beneficios de este indulto á los que hayan cometido la desertación, ya abandonando las filas, ya dejando de incorporarse á ellas, perteneciendo á los cuerpos de las guarniciones de África ó del ejército de operaciones.

Art. 7.º Quedará sin aplicación el indulto concedido por este decreto, si los individuos á quienes haya de aplicarse reincidieren en el mismo delito ó cometieren cualquier otro de los que en el mismo se comprenden.

Art. 8.º Por los ministerios de Estado, Guerra y Gobernación se dictarán, en la parte que á cada uno de ellos concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

De la Lotería

EL GORDO á través de la Historia

Los aficionados á la Lotería se hallan en vísperas de una nueva decepción, que si no será ni mas grandes ni mas pequeña que las anteriores, no servirá tampoco de escarmiento á los innumerables españoles y no espafíoles que fian su felicidad á los designios de la suerte.

La Lotería es en España un vicio nacional, del que todos estamos contaminados, sin que de ello puedan realmente exceptuarse quienes de prácticas más morigeradas se precian, ni quienes con más rigor juzgan la conducta de los demás.

Y dejando á un lado las disquisiciones de filosofía barata que á nadie convencerían, ni á nada práctico conducirían, vayan por lo que valieren unos cuantos datos y unas cuantas cifras, que podrán servir en último caso de entretenimiento y solaz incoherente á quienes hoy lunes se vean en el triste caso de sumar una más á la interminable serie de las decepciones proporcionadas por la Lotería Nacional.

La Lotería, incomparable sistema de sacar los cuartos al ciudadano bonachón y laborioso sin correr riesgo alguno, no es origen español. Fué importada de Italia por Carlos III y empezó á funcionar en 10 de diciembre de 1763 implantada por Squilache, bajo la dirección del napolitano D. Juan Pella, hombre ducho y competente en estos negocios y que por serlo fué traído exclusivamente á tal objeto.

Esta Lotería, que no era otra que la casera actual deambo y terno, fué modificada en 1811 por el Gobierno de Cádiz, no celebrándose el primer sorteo de Navidad en Madrid hasta el año 1814. Este sorteo contaba de 20.000 billetes al precio de 40 reales uno, con premios que ascendían al 75 por 100 del importe de aquéllos.

Como espejuelo para cazar incautos, lo mismo en los tiempos del sapientísimo don Juan Pella que en los venturosos que corremos, se señaló siempre un premio mayor al que por su cuantía, por constituir la meta á donde anhelaban llegar los ilusos jugadores, se han dirigido siempre las miradas de todos.

El gordo, que en 1814 comenzó siendo de 40.000 pesetas y correspondió á Bilbao, por medio de engordes progresivos ha llegado en los años últimos á 6.000.000 de pesetas, sufriendo las siguientes alternativas:

Año 1814, 40.000 pesetas; 1815, á 17, 50.000; 18 á 19, 250.000; 20, 150.000; 21, 100.000; 22, 200.000; 23 y 24, 80.000; 25, 125.000; 26, 100.000; 27, 30.000; 28, 50.000; 29 y 30, 80.000; 31, 125.000; 32, 200.000; 33, 40.000; 34, 100.000; 35 á 38, 40.000; 39 á 41, 160.000; 42 y 43, 200.000; 44 á 49, 250.000; 50, 400.000; 51, 300.000; 52 y 53, 400.000; 54, 375.000; 55, 400.000; 56, 375.000; 57 á 60, 250.000; 61 y 62, 500.000; 63 y 64, 750.000; 65 á 70, 1.500.000; 71, 2.000.000; 72 á 90, 2.500.000; 91 á 99, 3.000.000; 1900 á 1904, 5.000.000; 1905 á 1913, 6.000.000.

Este gordo ha caído en Madrid 22 veces, en Barcelona 15, en Sevilla y en Cádiz 7, en Zaragoza 6, en Palma de Mallorca 4, en Lérida y Santander 4, en Badajoz y Málaga 3, en Burgos, Granada, Valencia, Pamplona,

Bilbao, San Sebastián y Alicante 2, Paleacia, Almería, Gijón, Molina de Aragón, Logroño, Yecla, Algeciras, Valladolid, Vitoria, Córdoba y Coruña, 1.

Desde el año 1860, el gordo de Navidad ha caído sucesivamente en las siguientes poblaciones:

Número 20.563, Santander; 22.033, Barcelona; 4.030, Burgos; 3.224, Madrid; 18.068, Madrid; 1.903, Madrid; 6.015, Madrid; 14.985, Sevilla; 4.385, id.; 18.875, Granada; 9.914, Barcelona; 9.457, id.; 16.374, Palma; 10.014, Sevilla; 9.452, Barcelona; 7.932, id.; 21.690, Madrid; 12.787, id.; 6.157, San Fernando; 15.018, Barcelona; 35.999, Badajoz; 17.057, Lérida; 6.670, Lérida; 38.608, Sevilla; 14.293, Sevilla; 45.488, Gijón; 6.095, Palma; 24.560, Madrid; 4.211, San Sebastián; 45.400, Málaga; 15.020, Madrid; 33.558, Madrid; 40.297, Valencia; 31.892, Zaragoza; 3.053, Burgos; 25.444, Madrid; 8.669, Almería; 13.515, Madrid; 26.285, Alicante; 30.565, Lérida; 28.038, Palma; 20.297, Coruña; 15.162, Valencia; 32.865, Barcelona; 34.746, Alicante; 2.016, Barcelona; 35.819, Bilbao; 24.056, Madrid; 22.101, San Sebastián; 3.884, Barcelona, y 10.664, Santander.

Como nota curiosa puede citarse la de que dos años seguidos, en 1870 y 1871, cayó el gordo en Barcelona en el mismo millor: en los números 9.914 y 9.457.

En los 54 años á que hace referencia la precedente relación, la terminación del gordo ha sido:

Tres veces en cero, tres en uno, cinco en dos, cuatro en tres, siete en cuatro, diez en cinco, cuatro en seis, seis en siete, siete en ocho, y cuatro en nueve, siendo por lo tanto el cinco el más afortunado.

La afición al juego de la Lotería ya tan en aumento, que el Gobierno se ha creído en el caso de aumentar el número de billetes del sorteo de Navidad paralelamente con las contribuciones y por ello la cifra de aquéllos que en 1814 era de 20.000, según queda dicho, en el sorteo de hoy asciende á 52.000, habiendo sido 48.000 en el de 1912, y correspondiendo por Lotería en 1913 á cada ciudadano español 490 pesetas precisamente al año, mientras que hasta 1862 el promedio no pasaba de 150.

Siguiendo el estudio de cifras y de datos recogidos de aquí y de allá, encontramos que mientras á cada vecino de Canarias solamente correspondía jugar al año, según las estadísticas ó 19 pesetas, el de la provincia de Madrid, juega 4178, viniendo á continuación el de la de Barcelona con 15783.

En este sorteo le queda al Tesoro un beneficio líquido de trece millones de pesetas.

No obstante esta reflexión que debiera estar al alcance del hombre menos previsior y de la inteligencia más obtusa, desde el día 14 se hallan agotados todos los billetes para el sorteo de Navidad, pues en dicha fecha se recibió en todas las delegaciones una circular de la Dirección general del Tesoro público advirtiéndole que se considerasen vendidos todos los billetes, pues en aquel centro se tienen peticiones superiores á lo que no pudiera venderse, ya que aunque se hiciera otra extracción de 52.000 billetes no habría suficiente para atender todos los pedidos.

Y como el que no se consuela es porque no quiere, pueden esperar al año próximo quienes resulten burlados en el corriente.

ARTURO F. BONO

Notas políticas

Liberales y reformistas

El conde de Romanos

Los telegramas de Alicante dan cuenta de la estancia en aquella capital del jefe de los liberales señor conde de Romanos.

Este llegó en el tren correo de ayer acompañado de los Sres. Cortezo, Ruiz Jiménez, López Monis, Francos Rodríguez, Brocas, Argente, Armiñán, Benitez de Lugo, Martín Pindado y otros.

En algunas estaciones del tránsito fué saludado por comisiones de correligionarios, y en Alicante fué objeto de un recibimiento cariñosísimo.

El conde, con sus amigos, se trasladó á la casa de D. Alfonso Rojas, jefe provincial del partido, donde fué saludado por la representación de los liberales de varias localidades, y de allí marchó al teatro de Verano para presidir el banquete político.

En este acto inició los brindis el Sr. Francos Rodríguez, y seguidamente se levantó el conde de Romanos, que fué saludado con una salva de aplausos.

Se proclamó sucesor de Canalejas en cuanto á Alicante se refiere, diciendo que profesa á la ciudad un gran afecto. "Cuando se iba á votar el proyecto de ley sobre Mancomunidades—dijo—fué derrotado por los conservadores, quienes ahora las han implantado. A pesar de haber sido ministro en varias ocasiones y haber ocupado la presidencia del Consejo, nunca como ahora he sentido tan vehementemente el deseo de conocer las necesidades de nacionales, y á ello responde esta campaña que he emprendido."

Se declaró partidario de un Tratado comercial con Francia sobre vinos y frutas, y añadió que en la guerra de Marruecos está comprometido nuestro honor nacional.

Dijo también que en el programa del partido está el propósito de conseguir unos presupuestos verdad, y terminó asegurando que no aspira á la jefatura del partido liberal, puesto que aceptaría únicamente en el caso de que el mismo partido se lo entregara directamente.

Fué muy aplaudido.

D. Melquiades Alvarez

De Alcalá de Henares comunican que ayer á las cuatro de la tarde llegó en automóvil D. Melquiades Alvarez, siendo recibido por muchos amigos y correligionarios.

Inmediatamente se trasladó al teatro Cervantes, que estaba llenísimo de gente.

Hablaron los Sres. Mesa (D. E.) y Barcia, y se levantó el Sr. Alvarez, que fué ovacionado.

Saludó al auditorio, agradeciendo las muestras de cariño que se le prodigaban, y dijo que llenaba su alma la esperanza de que los patrióticos empeños del reformismo se verán realizados.

Si—exclamó—estoy lleno de fe, hablo con la erusión cordial que engendra el convencimiento de que vamos á triunfar y de que lo lograremos salvar y redimir á esta nación venturada.

Afirmó que yerran á sabiendas los que atribuyen al reformismo claudicaciones vergonzosas, añadiendo:

"En nuestro proceder nadie podrá señalar ni una sola claudicación de esas que dañan gravemente al que en ellas incurre. Nos otros no tenemos que avergonzarnos de nada. Al contrario; seguros de proceder movidos por altos deberes cívicos, de escuchar supremos dictados de nuestra conciencia ante el pueblo, venimos á decirle: "Si; he mos incurrido en una claudicación y quiero mos conjurarla. Hemos aceptado las consecuencias de aquellas doctrinas políticas de la accidentalidad de las formas, y para bien del pueblo y para servir los supremos intereses de la patria nos dispusimos á colaborar con la Monarquía." (Aplausos.)

Tenemos por norma que nuestra vida sea ante todo y sobre todo ser sinceros, y por eso á la faz del país venimos á confesar esa claudicación liviana, la única, fijas bien, la única que se nos puede imputar."

Desarrolló después, con su elocuencia habitual, el programa de las reformas de Go bierno; describió á grandes rasgos la historia política contemporánea de España y habló de los tiempos presentes y de lo que serán los futuros.

"La obra revolucionaria—continuó diciendo—, en lo que tiene de sustancial y fecunda, habrá de hacerse dentro de la legalidad; y como el partido reformista no quiere engañar á nadie, dice aquí, repitiendo lo que hoy sostiene, que quien no sea un histrión, un malvado ó un iluso, tendrá que sumar sus energías á las nuestras para la obra democrática y de renovación radical que queremos realizar."

El orador hizo después un análisis de lo que es el poder y expuso cómo el reformismo no quiere el poder por el poder, y cómo no lo recibirá jamás como dádiva, como merced ni como premio.

"Jamás aceptaremos el poder en estas condiciones. Habremos de buscarlo en el pueblo ganando su confianza, contando con su incorporación á nuestra obra."

Oído vosotros, que lo sepan todos; el reformismo nunca irá á buscar el poder arrastrándose en las antecámaras de Palacio y reei biéndolo en pago de una claudicación de sus doctrinas ó traición de sus compromisos.

Queremos el poder para hacer patria, para reintegrar al Estado en la integridad de su poder soberano, para lograr que España se incorpore á la cultura y á la civilización."

Señaló después cómo habrá de lograrse este empeño, diciendo que el reformismo será como la figura mitológica de Jano, que tendrá dos caras, mirando á Oriente para recoger el ideal vivificador del progreso, y á Occidente para recoger de la tradición todo lo respetable, perenne y grande.

Dijo después que el reformismo es un partido radical, muy radical, archirradical, donde tendrán cabida todas las ideas; pero que por ser radical es partidario de la tranquilidad y del orden, porque la democracia y el desorden son incompatibles; se repugnan, se repelen.

Afirmó que el partido reformista será un partido de escrupulosa moralidad, y añadió: "Somos un partido nuevo que no pactará con los ambiciosos y los improbos, ni jamás se sumará con los que convierten el poder en prebenda y el Gobierno en instrumento de negocios y satisfacción de apetitos privados."

El Sr. Alvarez analizó lo que es la Constitución y todas las leyes, la obra de instrucción y de cultura y de todos los factores esenciales de la vida civil moderna; se ocupó de la supremacía del poder civil, y dijo que el reformismo no perseguirá á la Iglesia ni pretenderá dificultar la obra lícita de la pro paganda religiosa.

"Lo que sí quiero que conste de modo so lemne es que se sepa que el Estado por ser soberano no tolerará la más insignificante intrusión de extraños poderes en su obra de acción, y que la Iglesia, sea cual fuere, tendrá que vivir sometida á las condiciones jurídicas dictadas por la voluntad del pueblo traducidas en leyes que serán norma de acción para todos los que quieran vivir dentro de la legalidad."

Se ocupó del Ejército y dijo que el reformismo no es antimilitarista, si esta palabra quiere decir odio y enemistad al Ejército, pues éste merecerá de los reformistas "todo su cariño, todos sus amores, por ser el depositario de nuestro honor; por ser la garantía de la independencia patria; por ser el instrumento más eficaz para fomentar y defender el orden y la paz."

El Sr. Alvarez terminó su discurso, que fué interrumpido muchas veces por los estruendos aplausos del auditorio, pintando las luchas que tendrán que librar las izquierdas contra la reacción, uniéndose indisolublemente todos los demócratas para afirmar de modo perenne las conquistas de la libertad y del progreso de España.

Al terminar su discurso el Sr. Alvarez fué objeto de una delirante ovación.

Los exploradores de España

Las reuniones preparatorias de la Asamblea y revista de los "scouts" en Madrid

Fuó honrado con la representación de un millar de valencianos, adeptos á la admirable institución, en las reuniones de presidentes ó delegados celebradas en la corte, en la casa



EL ANGEL

Ernestito Hervás Cantos

falleció á las ocho de hoy, á los 28 meses de edad

Sus desconsolados padres, hermanas, tíos y tías y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Granvia, 13, á la estación Grao-Valencia-Turis, que se verificará mañana, á la una de la tarde, á lo que quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

palacio del ilustre prócer Excmo. señor du que de Tamames, noble cabeza de la fundación de España; y aún cuando ya he comu nicado á mis hermanos representados noti cias é impresiones, creo interesante revelar las también á Valencia, para que, más á fon do, conozca la sociedad y sus orientaciones. En la imposibilidad de hacerlo en la prensa toda, que seguramente á ello se brindaría, me dirijo á nuestros paisanos desde La Co rRESPONDENCIA, que por ser el único diario de la noche y su independencia, llega más fácilmente á personas de todas las creencias y de todas las ideas.

Comienzo por hacer los elogios que merece el eximio patriota antes citado. Ninguna figura podría ocupar con más brillantez el cargo. Ageno á pasiones y luchas políticas, querido y respetado, de nobilísima cuna, de acendrado patriotismo, de espléndida legendaria, de grandes prestigios, no podría haberse elegido otra persona en quien encarnase mejor la idea conjunta de la institución y de la patria. Los entusiasmos del duque de Tamames sobrepasan lo real, siente y vive con los boy scouts, su palacio es el domicilio de todos, su mesa siempre dispuesta. Puede decirse que, desde que llegamos, los representantes fuimos de su familia.

Al lado de este preeminente prestigio figuran nombres muy ilustres, sumados á la magna obra por aquél, juntamente con el fundador y nunca bastante ponderado militar y publicista D. Teodoro de Iradier, y que desempeñan, llevados del mejor espíritu, cargos más modestos en el Comité directivo y en los locales de los distritos de Madrid. El general Tovar, D. Francisco García Molinas, el duque de Tovar, el conde de Peñalver, el conde de Parcent... y tantos otros, lista interminable, cuyos entusiasmos igualan á sus bondades.

Pero no solo en la corte hay fervientes de esta acción patriótica, en todas las provincias hay elementos de gran valía que no cejan en la árdua tarea educativa, como bien lo de mostraron el número de 40 representantes de aquellas en la reunión y la prestigiosa calidad de muchos de ellos. Sería hartos largo citar á todos; solo haré especial mención de algunos que, por sus circunstancias y condiciones, es interesante hacer mérito.

El Sr. Iniguez, exalcalde liberal de Lo grado, concejal de aquel ayuntamiento, acualalado propietario, es, no presidente provincial, sino modestamente jefe de exploradores; con gran interés y desprendimiento ha organizado y sostenido aquella tropa, empleando, con su Comité, todos los recursos necesarios para que sus boy scouts estuvieran equipados como los mejores de Europa. Fué á las reuniones y al banquete vestido de instructor, por estimar este uniforme su periormente honroso al frac y la levita. El representante y jefe de exploradores de Valladolid, bizarro teniente coronel del Ejército, vestía también el uniforme de instructor, y en sentido y sincero discurso nos hizo conocer los admirables entusiasmos de que es taba poseído.

El secretario del Comité de Granada, sacerde te Sr. López Dóriga, dió la nota sa liente de la reunión, haciendo saber que el muy ilustre Prelado de aquella diócesis, con tanta alteza de miras como tolerancia, había cooperado personalmente al fomento de esta patriótica institución, por cuyo motivo se le dirigió por la Asamblea un fervoroso me saje de gratitud y simpatía. Sostuvo dicho señor representante, en elocuentes oraciones, generosos puntos de vista en las relaciones de nuestros exploradores con las autoridades eclesiásticas y observancia de la religión católica, dando un mentís con su tolerante ejemplo á cuantos no quieren conocer las excelencias de la obra salvadora.

Para el desarrollo é importancia que la sociedad ha de tener en la nación se hace necesario un decidido apoyo del Estado, y aún cuando nuestro augusto Soberano ha dado noble ejemplo y presta su generosa protección, se gestionará además la declaración de honorabilidad y de utilidad pública á favor de aquella por los ministerios de la Guerra, Gobernación é Instrucción pública, que con la fundación han de estar en contacto y sentir sus beneficios efectos. De esta protección derivará la donación de recom pensas honoríficas á quienes en la organiza ción, propaganda é instrucción á ello se hagan acreedores. Hasta el presente hay algunas propuestas para cruces de Alfonso XII, peticiones que continuarán, así como otras concesiones de cruces de Isabel la Católica, Carlos III... y cuantas condecoraciones pue dan servir adecuadamente de premio á los perseverantes en tan hermosa obra.

Amor y patriotismo, que representa la idea de los exploradores, no puede pagarse con dinero, de ahí que la recompensa pueda ser de honor, no de provecho material. Sin embargo, para estrechar vínculos entre todos los asociados de España se tiende á obtener ventajas económicas en los viajes, y al efecto se gestiona que el honroso carnet de auxilio

y garantía, que autorizará la Dirección ge neral de Seguridad á los que por sus mere cimientos se propongan por los Comités, sirva siempre para aplicación de la tarifa X 17, sumamente reducida, en los recorridos.

No hacemos mención de los trabajos en la reforma de los Estatutos, porque no tendrán estado oficial hasta que los apruebe la Asam blea general que se verificará en la segunda quincena de marzo, pero sí adelantamos que las pocas variaciones propuestas responden á un elevado criterio en la aplicación de los procedimientos y al unánime deseo del en gendamiento de la institución para el re surgimiento de la patria.

También diremos que las sesiones se han desarrollado dentro de la mayor cordialidad, como entre hombres educados en igual sen tido, no suscitándose la menor controversia, y que el ambiente que nos rodeaba y las innumerables atenciones y obsequios del ge neroso prócer que nos acogía en su morada hicieron deliciosa nuestra altruista tarea.

Resultando ya extenso este artículo, dife rimos para otro la descripción de la hermosa revista de los exploradores y el banquete de despedida.

ADELARDO GRAJERA.

Manifestación

contra la guerra en Marruecos

La manifestación organizada por la Ju ventud Republicana para protestar contra la guerra de África y solicitar el regreso á Valencia de los regimientos de Mallorca y Guadalajara se celebró ayer mañana á las once, saliendo de la plaza de Emilio Castelar. Figuraban en ella numeroso grupo de jóvenes, comisión de mujeres partidarias del fin perseguido por los manifestantes, comisión organizadora de la nueva Juventud Republicana, personalidades del partido republicano y gran número de representantes de muchas sociedades obreras y republicanas.

En medio del mayor orden recorrió las calles de la Sangre, San Vicente, plaza de la Reina, Peris y Valero, Glorieta y plaza de Tetuán, al Temple.

Llegada al Gobierno civil, una comisión de hombres y otra de mujeres, después de expresar al Sr. Centaño en breve discurso el fin que perseguían, le hicieron entrega de las conclusiones que, en síntesis, son las siguientes:

Mensaje en nombre de Valencia, dirigido al Gobierno, solicitando soluciones que terminen cuanto antes nuestra acción guerrera en África y el pronto regreso á la Península de los soldados españoles, especialmente los regimientos de Mallorca y Guadalajara.

El Sr. Centaño prometió transmitir seguidamente sus aspiraciones, y poco después comunicó al Gobierno por telegrafo, y la manifiestación se disolvió pacíficamente, sin que, por fortuna, tuviera que lamentarse incidentes desagradables.

Información municipal

Recaudación

En concepto de ingresos ordinarios se han recaudado en el Ayuntamiento, producto de los dos días últimos, la cantidad de 13.970'85 pesetas.

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

FÓSFORO ORGÁNICO DE LAS SEMILLAS DE LOS CEREALES Y NUEZ DE KOLA GRANULADA. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón.



GRAN FABRICA DE CALZADO Sistema Goodyear Union en Valencia. RAFAEL GIL. GRAN SUZUDO. PRECIO DE FABRICA.

Noticias locales

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid no ha correspondido ningún premio mayor a Valencia.

No hemos de reproducir el cliché referente a la mala suerte de los valencianos en lo que al Gordo se refiere, pero sí que nos parece pertinente hacer público que Valencia ha gastado en billetes para el sorteo de hoy un millón seiscientos noventa y nueve mil pesetas.

El día frío y lluvioso de ayer hizo que la gente se retrajese de los paseos y que se suspendiera la función anunciada en la plaza de Toros.

En cambio los teatros y cafés estuvieron concurrenciosos, presentando la población animado aspecto al anochecer, al salir el público de las funciones teatrales de la tarde.

Los cultos propios de la Doménica IV de Adviento se celebraron ayer en la Catedral con la severa solemnidad propia de nuestro templo metropolitano.

Después de Horas Canónicas y la procesión claustral comenzó la misa mayor, oficiando el canónigo Dr. D. José Sanchis Sivera, a quien asistían como diáconos los beneficiados Sres. Ripollés y Alario, y con capa de presbítero asistente el Sr. Blat.

El sermón estuvo a cargo del elocuente canónigo lectoral Dr. D. Miguel Sirvent, que estuvo acertadísimo, como siempre, al honificar el texto sagrado.

Anoche se recibió en Palacio Arzobispal un telegrama de Roma participando que Su Santidad el Papa Pío X ha señalado el segundo día de Navidad (26 del actual) para recibir en audiencia a los peregrinos del Magisterio que marcharon a Roma.

Estos, según noticias particulares, continúan su viaje sin novedad.

En la capilla de la Purísima de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía) se celebra todos los días a las ocho una misa por los peregrinos y se administra el Sacramento de la Comunión a los socios de la Congregación del Magisterio y a cuantas personas han tomado parte espiritualmente en la peregrinación.

Como oportunamente anunciamos ayer por la mañana se celebró con extraordinaria solemnidad en la iglesia del Temple la fiesta que anualmente dedica el Colegio de Abogados a su Patrona la Purísima Concepción. La iglesia estaba iluminada con esplendor y en el altar mayor y bajo rico dosel se hallaba la imagen de la Inmaculada, propiedad del Colegio.

Nutrida capilla de música interpretó la misa de D. Rigoberto Cortina, siendo el oficiante el canónigo D. J. Nogueira, y actuando de diácono y subdiácono D. José R. de Oya y D. José Mur Sauchó, respectivamente.

La catedral del Espíritu Santo la ocupó el prebendado D. Federico Carretero, que trató con gran elocuencia el tema "El Ave-Maria".

El señor Arzobispo ocupó en el presbiterio el sitio correspondiente a su alta gerarquía.

Presidió el acto el diputado primero del Colegio de Abogados Sr. Carrar, por enfermedad del decano Sr. Barberá Falcó, concurriendo otros señores de la Junta de Gobierno, los señores Gobernador civil, Gobernador militar, presidente de la Audiencia provincial, Alcalde de Valencia, deán de la Metropolitana, teniente fiscal, secretario de Gobierno de la Audiencia, decanos del Colegio Notarial, de la facultad de Derecho y del Colegio de Procuradores, representantes del comandante de Marina y del Colegio de Secretarios judiciales y gran número de letrados.

Terminada la fiesta religiosa el Colegio de Abogados obsequió con un lunch a los invitados.

CADA DÍA obtiene mayores éxitos el Bicarbonato sosa anisado y a la menta de la Farmacia de San José.

Este año la venta de billetes del sorteo de Navidad ha sido menor en todas las provincias que en años anteriores, no por falta de compradores, sino por haber trabajado las consignaciones a causa de las considerables remesas a Francia y América.

Aquí en Valencia se han vendido este año 1.799 billetes y el pasado año se expendieron 1.999.

Los loteros tenían hecho pedidos complementarios y alguno de ellos había depositado en la Sucursal del Banco de España 200.000 pesetas; pero la Dirección ha contestado que no podía remitir más billetes por falta de existencia.

Para reparar el desgaste del organismo ningún preparado superior al FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO, Mercado, 52, Valencia.

Por la Dirección general del Tesoro se ha ordenado al señor delegado de Hacienda devuelva 1.500 pesetas a cada uno de los interesados que a continuación se expresan:

D. Pascual Guzmán Pórrat, D. Mariano González Hernández, D. Antonio Pérez Pau, D. Miguel Cubells Nicasio, D. Eduardo Hervás Bello, D. Vicente Martínez Romualdo, D. Tomás Llopis García, D. Daniel Monzó Vaneche, D. Ramón Ríjola Soriano, don Eugenio Sisterna Carrasco, D. Pedro Martínez Armero y D. Vicente Montón Archiñés.

MURRON JIJONA. Elaborado con miel de romero, almendra fina y azúcar terrón, se vende en la fábrica de dulces de J. Bautista Monmené, calle Sagunto, 45.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el secretario del juzgado de instrucción del Mar D. Joaquín Argote.

Desearíamos un pronto restablecimiento.

El vapor correo italiano "Principessa Mafalda" llegó a Buenos Aires, procedente de Barcelona, el 19 del actual.

Es preciso que algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Hemos recibido de la empresa de "El Conductor de los Boredados", de Barcelona, el cuaderno núm. 200, correspondiente a la actual quincena, conteniendo dos grandes pliegos y una lámina con profusión de elegantes dibujos propios para bordados en blanco y colores, así como para encajes.

Recomendamos a las señoras la adquisición de tan útil revista. Se admiten suscripciones en esta capital, calle de Pi y Margall (antes Ruzafa), núm. 6, segundo.

ELIXIR CALLOL.—Combate la neurastenia. El señor cura de la parroquia de Santo Tomás ha regalado a la iglesia de San Carlos el Borromeo un magnífico sagrario y un precioso copón, de que tan necesitado se hallaba el indicado templo.

CHAMPAGNE MERCEDES.—De venta en todos los buenos ultramarinos, cafés y restaurantes.

Ayer fué dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: "President Council de ministros.—Madrid. Juventut Valencianista el felicita por el cret Mancomunitats, base social, reitaxi ment patri.—El president accidental, Martínez Ferrando."

Para Navidad.—Gran surtido en cestas para regalos, escacas, turrones, mazapanes y dulces de todas clases. Piambres, embudidos, quesos, conservas, vinos y licores. Hijos de G. Buriel, Zaragoza, 17.

El Alcalde de la capital ha remitido al señor Gobernador un escrito oponiéndose a las concesiones que en la plaza de Levante han hecho D. Joaquín Farfós y tres más.

Agua de Borjines, universalmente reconocida, sin rival para males. Informes, Ciscar, 14, 1. Depósito: Droguería de la Luna.

El Roper de Caridad de Santa Victoria, de la sección de San Juan de la Ribera, ha procedido al reparto de las prendas de ropa a 163 familias necesitadas, dando al acto gran solemnidad.

A todas las señoras y señoritas que han contribuido con sus donativos a remediar las necesidades más perentorias de las familias pobres de aquella parroquia, nuestra más sincera felicitación.

Muchas infecciones se evitan cuidando la higiene de la boca. Esto se consigue fácilmente usando los Dentíficos Higie.

En breve se celebrará una velada en el teatro de la Princesa, organizada por la comisión de maestros sustitutos e interinos, con objeto de allegar fondos para el viaje a Madrid de los señores que han de representarse en la Asamblea magna que se celebrará en la corte el día 27 del corriente.

La empresa les cede dicho teatro gratuita mente, representando un drama la compañía que actúa en el mismo; la compañía de Es lava interpretará una bonita comedia; la empresa de Apolo proyectará dos aplaudidas películas, y no es expuesto asegurar figurará en el programa una notable banda de música y quizás el nombre de una actriz muy celebrada y conocida por nuestro público.

BOCA SANA. DENTIFRICOS "HIGEA" Los artistas del Grupo de Bellas Artes, con otros muchos amigos particulares, obsequiarán anoche con un banquete en el restaurant León de Oro a D. Manuel Sigüenza, organizador de la Exposición que celebra el Círculo, por el éxito brillante alcanzado por este Certamen.

A los postres leyéronse adhesiones de artistas y amigos a los que atenciones incluidas y lutos recientes impidieron rendir este justo tributo al simpático presidente de la sección de Bellas Artes. El presidente del Círculo Sr. Miguel ofreció el banquete al anfitrión, y el Sr. Sigüenza, con su modestia peculiar, declinó toda gloria en los artistas que habían acudido al llamamiento del Círculo. De sobremesa surgieron proyectos de fiestas, de los cuales saldrán beneficiados los niños desheredados de la fortuna. De estos proyectos nos ocuparemos más extensamente en tiempo oportuno. El acto de anoche fué hermoso por su significación y por el excelente espíritu de confraternidad artística que en él se puso de relieve.

Muebles fantasía artísticos, a precios de fábrica, los venden Rodríguez Ten y C.ª, Fábrica de pianos, plaza de Manises, 5 y 6.

Ayer por la tarde celebraron los colegiales del Andrésiano de las Escuelas Pías la segunda conferencia del presente curso, resultando un acto interesante, al que sentimos no conceder toda la importancia que merece.

En virtud de reciente disposición del padre Preposito de la Orden creando el "Tur no Eucarístico" de las Escuelas Pías, los alumnos, divididos en siete turnos o secciones, se acercan a la Sagrada Mesa un día a la semana. Ayer por la tarde se hizo la proclamación de la primera junta del inter nado, siendo designados: Director, el padre Ten; presidente, D. Antonio Ricar; y con siliarios D. Rafael Navarro, D. Felipe López, D. Rafael Cantó, D. Miguel Aragónés, don Vicente Grau y D. José Casado. Hubo luego interesante y amena velada literaria, que dejó complacidos a cuantos a ella con currieron.

Almorranas.—Calman en seguida y curan en tres días, con la pomada Selma. Caja, 150 pesetas. F.ª Sta. Catalina, vinda de Costas.

En la caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente:

De l ayuntamiento de Alboraya, 930/77 pesetas; Rafelbuñol, 500; Mogenit, 500; Estivella, 574/48; Ayora, 1.000; y Palmera, 60.

En el Camarin de Nuestra Señora de los Desamparados celebró ayer a las ocho de la mañana su primera misa el nuevo presbítero D. Fernando Gimeno Biosa, al que asistieron el rector de Corpus Christi don Pascual Biosa, tío del misacantone y don Andrés Serrano, director de Vocaciones Eclesiásticas.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo ministro del Señor.

Ayer se reunió la Juventud Escolar Con servadora para la elección de cargos, sien do elegidos los siguientes:

Presidente, D. José Romero Prats; vice, D. Arturo Badenes Andrés; secretario, don Rafael Balaguer; vice, D. Francisco Caba llero; tesorero, D. Salvador Vilella Ibáñez; bibliotecario, D. Jorge Moral Nogués; vocales: D. Miguel Gras Olcina, D. Ricardo Alejandro, D. Alberto Montorté, D. Fran cisco Molina, D. Pedro Alcón, D. Vicente Antón y D. Vicente Reyes.

Comisión de Propaganda.—Presidente, don Rafael Balaguer; vice, D. Francisco Caba llero; secretario, D. José Domínguez Bovi; vice, D. Alfonso Belda; vocales: D. Fran cisco Domínguez Bovi, D. Potenciano Ome naca, D. Augusto Rodenas, D. Alberto Era ña y D. Ernesto Pérez.

Comisión de Fiestas.—Presidente, D. Mi guel Gras Olcina; vice D. José Tur Vidal; secretario, D. Juan Buxó; vice, D. José Sancho; vocales: D. Jesús Cencillo de Pi neda, D. Pedro Sánchez Dugi, D. José Ga rrido, D. Jaime Balaguer y D. Emilio Da mía.

Con expresivas frases dió las gracias el Sr. Romero por haber sido reelegido presi dente, y declaró que la directiva cumplirá siempre con su deber.

Hoy llegaron a nuestro puerto el vapor "LUSNER ELI" con cargamento de bacalao de Islandia y el velero "OCEAN RAN GER" con cargo completo de bacalao La brador, ambos consignados al almacén de la calle de Murillo.

Mañana, como ya dijimos, se encargarán las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl de los servicios de cocina, ropería y enfermería de la prisión celular de esta capital, y con tan grato motivo se celebrará una fiesta, cuyo programa es el siguiente:

A las nueve misa rezada, a las nueve y tres cuartos reparto de rancho extraordinario, a las diez y media desfile de presos ante las autoridades que asistan al acto, a las once concierto por el sexteto Eszlava, que interpretará las siguientes composiciones: "Himno a Valencia", Serrano; "Canción árabe", Romero; "El carro del sol", Serrano; "Fantasía griega", Luna; "¡Si yo fuera rey...", Serrano; "L'entrá de la murta", Giner.

Además concurrirá a la solemnidad la banda de música de la Beneficencia, cedida por el director de esta casa.

El director de la casa de Misericordia don Vicente R. Martínez nos comunica en aten to besalamano que, como en años anteriores, los niños de dicho hospicio tendrán también estas Navidades Fiestas del Arbol y seguramente contribuirán a ella con espléndidos donativos los bienhechores de la casa, que son muchos.

Oportunamente diremos la fecha y daremos detalles de esta hermosa fiesta y desde luego auguramos que ha de revestir extraordinaria brillantez.

En la junta general que, como habíamos anunciado, celebró ayer la sociedad de car pinteros La Unión, se acordó, entre otras cosas:

Pedir un aumento de dos reales en los jornales que no exceden de seis reales, cuatro en los comprendidos entre seis y doce reales y seis en los restantes. Que nadie trabaje horas extraordinarias mientras haya socios parados. Que las dos primeras horas de tra bajo extraordinario se paguen con el 50 por 100 de aumento y las restantes con el 100 por 100. Que los patronos reconozcan la sociedad La Unión y que todos los obreros de este ramo sean socios. Que sean seis días de trabajo a la semana, y que si el patrono ordena alguna fiesta, que abone el jornal a sus operarios.

Estas bases fueren acordadas por una nimidad y serán entregadas a los patronos a fin de mes.

El concejal D. José Sanchis Pertegás ha sido agraciado con la cruz pontificia de San Juan de Letrán. Nuestra enhorabuena.

Ha comenzado a notarse en la estación del Norte el movimiento de encargos con motivo de las próximas Navidades, movi miento superado al de años anteriores, hasta el punto de que ha sido preciso habilitar un nuevo local para los depósitos de paquetes, que alcanza un número considerable y que, seguramente, aumentará en días sucesivos.

En el salón de actos de las Escuelas Pías se celebró ayer tarde la conferencia mensual para los congregados Marianos, que estuvo a cargo del Padre Provincial Calasanz Alcantarilla, quien con verdadera elocuencia presentó a San Tarcisio, mártir de la Euca ristia, como dechado de la juventud. Contri buyó a la mayor brillantez de la conferencia las proyecciones y música con que fué ado rna da.

Complementarán tan agradable velada el alumno Antonio Ricar, que desarrolló con mucho acierto un tema científico; los congre gados Francisco Lorente y Salvador Escrig, que recitaron apropiadas composiciones, y se proclamó solemnemente la primera junta del Turno Eucarístico de las Escuelas Pías, nombrada por el Padre director D. Vicente Ten, en la forma siguiente:

Presidente, D. Antonio Ricar; vocales: don Rafael Navarro, D. Felipe López, D. Ra fael Cantó, D. Miguel Aragónés, D. Vicente Grau y D. Juan Casado.

Anteanoche se celebró con toda solemnidad el reparto de premios a los alumnos de las escuelas del Círculo Liberal Monárquico del distrito del Hospital.

Ocuparon el estrado el presidente del Círculo Sr. Sales Juliá, los Sres. Cantallops y Jorro, que representaban, respectivamente, a los señores Gobernador civil y Alcalde, y representantes de corporaciones y del magisterio.

El vicesecretario del Círculo Sr. Costa y el maestro de la escuela Sr. Ferrer leyeron ilustradas memorias acerca del funciona miento de las mencionadas escuelas y segui damente se procedió al reparto de premios, leyendo inspiradas poesías los niños Domí nigo y Navarro.

Los Sres. Martínez Martí, Cabelles, Ibi ñez Rizo, Albifana Sanz y Jorro pronun ciaron elocuentes oraciones alusivas al acto, resumiendo en forma brillante el presidente del Círculo D. Angel Sales.

PELETERIA A PRECIOS DE FABRICA, GRANDES SURTIDOS

en cuellos Renard, desde dos pesetas hasta cuarenta; mangutos Renard Tibet, desde diez pesetas en adelante. Estolas y demás artículos de este ramo, todo a precios baratísimos.

Almacén de paquetería, mercería y novedades.—Calle de la Sangre, núm. 7. Bordados a mitad de precio. Fundillas, galones y entredos bordados en mota y seda y demás artículos para adornos de vestidos. Guantes hillo, lisos y calados. Estambres y janas para toda clase de labores.—Venta por piezas y paquetes, a precios del por mayor. Sedalinas y algodones finos, colores sólidos y negros indestructibles.—Recomendable a las maquineras.

Esta mañana a las ocho falleció, a la tierna edad de 28 meses, el niño Ernesto Hervás Cantos, hijo de nuestro particular amigo el notable barbero D. Ernesto Hervás.

Dolor inmenso ha producido en la familia de Ernesto su muerte.

Cuando con 12 libo con sus risas y caricias a alegrar aquel hogar tan feliz, la muerte, siempre cruel, ha venido a llenarlo de luto. Sentimos como propia la desgracia y acompañamos al amigo Hervás y familia en el duelo que experimentan.

Si al levantarte notas mal sabor, usa de Orive el sin rival Licor.

El señor delegado de Hacienda recuerda por última vez que los que tengan libramien to a cobrar los presenten antes de finaliz ar el mes corriente, pues de lo contrario serán devueltos a la Ordenación de pagos.

Funerarias de Vicente Vila (Panderola)

Pascual y Genis, 16, y Avelianas, 21. Teléfono núm. 771. Comunicación con toda la provincia.—Precios sin competencia.

La fiesta de los carteros

Anoche se reunieron en fraternal banquete en la fonda de las Cuatro Naciones los carteros de Valencia, conmemorando el no veno aniversario de la organización de car tería que proporcionó a tan simpáticos y sufridos empleados la inamovilidad y el aumento de sueldo.

Presidió D. Ismael González Solesio, administrador principal, que tenía a su lado al jefe de cartería D. José Jenaro Malleu y al inspector D. Vicente Castañeda.

Al final de la comida, muy bien servida, el Sr. Mallou, en nombre de la comisión orga nizadora, saludó a la prensa, al Sr. González Solesio y demás jefes y al director general Sr. Ortuño, haciendo constar el inté res que demuestran en pró del cuerpo de carteros.

Terminó con frases muy entusiastas al acto que se celebraba.

El Sr. Malleu también dirigió un saludo cariñoso a la prensa, dedicando un recuerdo a D. Angel Rendueles y manifestando que por la comisión de carteros que está en Ma drid se le había comunicado tienen nuevas mejoras.

Dió lectura a los telegramas de adhesión recibidos de Madrid y Barcelona, dedicando frases de elogio al director general señor Ortuño, a D. Rafael Alvarez Sereiz, al señor Testor y al Sr. González Solesio al terminar su inspirado discurso.

El Sr. González Solesio pronunció un dis curso enalteciendo la honradez, celo y acti vidad de los carteros.

Invitó a la prensa a que vea en qué lo cales tan inadecuados y antihigiénicos se presta el servicio.

Leyó los telegramas dirigidos al director general y jefe de Correos dando cuenta del acto y pidió se unan los carteros, constitu yendo un Montepío.

Dió a conocer datos estadísticos referen tes al movimiento de giros, certificados, valo res declarados y servicio ordinario que presta el escaso personal de Valencia y lo elogió cumplidamente.

Al terminar fué calorosamente aplaudido. En nombre de la prensa, y a regemiento de los presentes, habló el Sr. Clemente Lamuela, quien dedicó frases de justo elogio a los carteros.

Dedicó un recuerdo al Dr. Thebusen y al Sr. Rendueles, ofreciendo la cooperación de la prensa para todo lo que sea necesario y que redunde en beneficio de los carteros y del buen servicio.

Dirigiéndose al Sr. González Solesio, hizo un cumplido y justo elogio de jefe tan com petentísimo y añadió que sin ser valenciano el Sr. González Solesio debía serlo por las gestiones que ha realizado para la consti tución de la nueva casa de Correos.

Al terminar el Sr. Clemente se dieron vivas a la prensa.

El Sr. González Solesio volvió a hacer uso de la palabra, dando algunos detalles de la nueva casa de Correos.

El Sr. Clemente Lamuela pidió que cuando asienda el Sr. González Solesio, que será en breve, continúe ejerciendo sus funciones en Valencia, solicitándolo así del Gobierno.

Habló luego el Sr. Pareja para enaltecer las dotes del Sr. González Solesio.

Este interrumpió para decir que el señor Pareja es un antiguo funcionario que debía haber sido jefe.

Prometió gestionar los derechos que al señor Pareja correspondían para que obtenga justicia.

Hizo finalmente el Sr. González Solesio algunas consideraciones sobre el modo de prestar sus servicios los carteros y terminó la fiesta, de la cual enardarán buen recuerdo los que a ella asistieron.

VICHY CATALAN

Agua mineral-medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fátiga de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias.—Precio, 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOLIX, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 779.

El Corsé de París de GALOS PENA

Todas las cosas de esta casa son exclusivamente prácticas a todas las edades, delgadas y gruesas, dan una línea absolutamente recta y elegante. Los corsés de esta casa son los más conocidos y solicitados por su buen corte, confección, solidez y precios económicos. Elegantes corsés para novias. Corsés suspensorios. 30 modelos de fajas ortopédicas de París. Plaza de Mariano Bonillera, 1, (antes Pelota), Valencia.

Academia Corsini.—Caballeros, núm. 44

PREPARACION para el ingreso en las Escuelas de INGENIEROS, ARQUITECTOS y AYU DANTES de Obras públicas y para las oposiciones de TOPOGRAFOS y SOBRESTANTES de Obras públicas. Curso abierto todo el año. Última convocatoria, aprobados todos los presentados. Despacho, de tres a cinco.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—El Beato Nicolás Factor y Santa Victoria, virgen y mártir. Misa y oficio del Beato, con rito doble y color blanco. CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de San Esteban. Se desdobra a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Surragio, en Santa Cruz.

LA HERNIA

y las ventajas del vendaje alemán (sistema Pinker)

En los países donde conocen este sencillo vendaje a la hernia no se le da importancia, porque sabido es de todos las ventajas de éste. No contiene ningún metal, todo él es flexible, no causando nada de molestia y permitiendo toda clase de ejercicios sin excepción alguna, cuando en casi todos los casos y CON TENIENDO EN ABSOLUTO las hernias antiguas y voluminosas.

Para inspeccionar con confianza a los herniados les invitamos a que pasen por esta casa, donde podrán ensayar gratuitamente el referido vendaje.

Valencia, Despacho consultorio, San Vicente, 111, entresuelo.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

ESLAVA

Funciones extraordinarias para mañana. MODA.—Turno impar. Por la tarde a las 5'45 y por la noche a las 9'45.

CARIDAD

Tres actos. M. Rehegaray.

Sección de espectáculos

Funciones para mañana. TEATRO PRINCIPAL.—Por la tarde a las 5'30.—Gran Matinée 1.ª de abono.—Compañía Pansa Llano.—Debut.—Mañá.—Por la noche a las 9'0.—Función popular.—Mañá.

TEATRO RUZAFÁ.—Por la tarde a las 5'45 (debut). La Generala.—Por la noche a las 9' (extraordinaria) Beneficio de la primera Hile dramática Carmen Domingo. El carro del sol. Mal de amores. Quejidos de la Valencia y La Partida. Varietas por la beneficiada, y Carolerías.

ESLAVA.—Moda.—Por la tarde a las 5'45 y por la noche a las 9'45. Caridad.

Con su uso se obtiene una pronta y radical curación de la tan temible sífilis.

CASA YMBERT

13, Pascual y Genis, 13.—VALENCIA. Grandes surtidos en Licores selectos y garantizados, Romas, Chacras, Anís del Pígaro, Chismprens, licitimo marca VALIOS, vinos de Jerez secos y dulces, Escarchados y demás artículos del ramo, embotellados y a precio reducido y a satisfacción del público.

Venta al detall. Servicio a domicilio. Pídanse catálogos.

Enfermos de la sangre no vaciléis en usar el..... X2 pues en poco tiempo recobraréis la salud.

Vinos para Navidad

En la bodega del cosechero de Benetama Lorenzo Ferrer encontrará el público vinos de puzto, dulces, de los mejores que hay en el mundo, embotellados y por litros, y vinos de mesa blanco y clarato, calle Correjería, 4.

GRAN TEATRO APOLO CINE

Mañana MARTES DE ESTRENOS. EL BARBERO DE SEVILLA Y LAS BODAS DE FIGARO. Curiosidad cinematográfica.

Miércoles :: GRAN MODA :: Jueves Jueves :: ACONTECIMIENTO :: Jueves MARCO ANTONIO Y CLEOPATRA. La palabra definitiva en la cinematografía :: :: :: Se dará en sesión permanente :: Solo tres días ::

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos, talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Notas de sociedad

Una boda

Esta mañana se ha verificado el enlace matrimonial de dos distinguidos jóvenes muy conocidos y apreciados en la sociedad valenciana; la ilustrada y bellísima señorita Paquita Charnet y Sapiña con el ilustre doctor en Medicina y con el derecho don José María Albifano Sanz, joven académico de la Real de Medicina de Madrid y presidente de la Sociedad general de Médicos Españoles.

La ceremonia, efectuada en familia, ha tenido lugar en la capilla privada del Palacio Arzobispal, bendiciendo la unión el excelentísimo y reverendísimo Prelado electo de Toledo, Primado de las Españas que ha querido dar a los distinguidos contrayentes ésta alta y preciosa muestra de estimación personal.

Actuaron como padrinos el ilustre ex-ministro de la Gobernación D. Bernabé Martínez Bertrillo, consejero de Estado y senador por Valencia, representado por el doctor D. Francisco Moliner, y la virtuosa señorita Paquita Charnet Bose, viuda de la novia. Como testigos firmaron el acta D. Miguel A. Simón Aparicio, maestro de primeras, el capitán de artillería, el capitán de caballería de la Orden de San Fernando, D. Juan Aparicio Micó, ante el dignísimo Sr. Sr. García Mustieles.

La novia, que estaba lindísima, vestía magnífico traje blanco de seda Liberty con encajes de Bruselas, luciendo su delicada hermosura en todo su esplendor.

Los recién casados, a los que deseamos eternas venturas, permanecerán unos días en nuestra ciudad, realizando después un breve viaje por el extranjero y regresando a Madrid, donde fijarán su residencia.

Robo En la casa núm. 2 del Callizo de Santa Mónica, donde habita D. Eleuterio Gar-

cia, entraron ayer ladrones, llevándose 500 pesetas en plata y varias prendas de ropa.

Los ladrones fracturaron con palanqueta una cómoda y otros muebles.

El juzgado de guardia instruyó las diligencias oportunas.

Multas El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 500 pesetas a Antonio Golfet Morant, por blasfemo.

De 75 a Juan Santos Muñoz, Pedro José Blanco y Cristóbal Liavata, por blasfemos.

De 15 a Mariano Jiménez, Carmelo M. Jiménez y Mariano Sánchez, por escándalo.

De 10 a Mariano González y Manuel Hernández, por escándalo.

Feto Esta mañana ha sido encontrado un feto detrás de la Cárcel Modelo.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

Denuncia Ha sido denunciado por el fiscal de su majestad, y recogida la edición del almanaque que ha publicado el semanario festivo "La Traca".

Atropello En el kilómetro 30 de la carretera de Albaida a Gandía ha sido atropellado por el carro que guiaba Agustín Expósito, de 25 años, vecino de Gandía, quedando muerto en el acto.

Abandono Has habido imedaciones de Palmera, la Guardia civil ha encontrado en la carretera dos carros tirados por otras tantas caballerías, sin conductor.

Detenidos los vehículos y hechas las debidas averiguaciones, resulta que los conductores Ramón Peiró Catalá, de 21 años, y Tomás Frascue García, de 23, se quedaron en una taberna haciendo libaciones sin acordarse de los carros.

Han sido denunciados por infracción al reglamento de Policía de caminos.

Robo En la casa núm. 2 del Callizo de Santa Mónica, donde habita D. Eleuterio Gar-

cia, entraron ayer ladrones, llevándose 500 pesetas en plata y varias prendas de ropa.

Los ladrones fracturaron con palanqueta una cómoda y otros muebles.

El juzgado de guardia instruyó las diligencias oportunas.

Multas El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 500 pesetas a Antonio Golfet Morant, por blasfemo.

De 75 a Juan Santos Muñoz, Pedro José Blanco y Cristóbal Liavata, por blasfemos.

De 15 a Mariano Jiménez, Carmelo M. Jiménez y Mariano Sánchez, por escándalo.

De 10 a Mariano González y Manuel Hernández, por escándalo.

Feto Esta mañana ha sido encontrado un feto detrás de la Cárcel Modelo.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

Denuncia Ha sido denunciado por el fiscal de su majestad, y recogida la edición del almanaque que ha publicado el semanario festivo "La Traca".

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 22, 14'30.

La "Gaceta" El diario oficial publica hoy lo siguiente: Disponiendo que en las legalizaciones noariales que no hayan de surtir efecto en el registro civil, hechas por jueces de primera instancia, en el caso señalado en el art. 30 de la ley del Notariado, legalice solamente el juez, con el visto bueno, poniendo el sello del juzgado, sin que intervenga el secretario judicial y menos pueda éste cobrar derechos.

Opinión de Sánchez Toca Un redactor de "El País" ha celebrado una entrevista con el Sr. Sánchez Toca acerca de las Mancomunidades.

El Sr. Sánchez Toca se ha pronunciado contra el regionalismo histórico y en favor del regionalismo moderno en el que se basa la Administración local.

La prensa "El Imparcial".—Continúa la campaña contra el decreto concediendo las Mancomunidades que no ha provocado, dice, muestras de júbilo en el pueblo catalán, y añade: "Es forzoso hacer un alto y reintegrar a las Cortes el problema de las Mancomunidades en todos sus aspectos."

"El Radical".—Opinando sobre las Mancomunidades, dice: "No queremos Cortes regionales, ni Códigos ni tribunales regionales. Queremos la autonomía municipal bien amplia. Las regiones solo deben encargarse de ciertos servicios."

Lotería Nacional LISTA GENERAL recibida por telégrafo, y salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 22 de diciembre de 1913.

Premios Mayores CON 6.000.000 DE PESETAS 18073 Madrid CON 3.000.000 DE PESETAS 2137 Madrid CON 2.000.000 DE PESETAS 10139 Barcelona CON 1.000.000 DE PESETAS 36214 Madrid CON 500.000 PESETAS 49142 Barcelona CON 250.000 PESETAS 4619 Cartagena CON 100.000 PESETAS 34702 Gijón. 6305 SanSebast. 14591 Sevilla CON 50.000 PESETAS 26104 Vinaroz 5345 Almería 11318 Madrid CON 20.000 PESETAS 21829 SanSebast. 3690 Madrid 50022 Melilla CON 10.000 PESETAS 46766 Bilbao 19308 3617 SanSebast. CON 6.000 PESETAS 42497 Madrid 7438 Bilbao 5486 Madrid

CON 50.000 PESETAS 27131 Llanes 15607 Barbastro 44875 Barcelona CON 40.000 PESETAS 1453 Barcelona 49221 Vigo 30057 Alicante CON 25.000 PESETAS 5063 Barcelona 4396 Barcelona 10641 Madrid 38722 Barcelona 13 Madrid 50784 Sevilla 29125 S Fernando 47946 Madrid 11413 Málaga 12095 Sevilla 51335 Madrid 33447 Madrid 16290 La Lincea

CON 5.000 PESETAS DECENA 16 17 33 42 53 CENTENA 152 189 218 233 299 307 339 385 396 438 502 504 505 520 527 543 548 553 555 570 571 595 682 698 703 780 812 821 824 829 842 867 889 893 905 914 920 926 933 981 993

MIL 030 061 070 172 205 226 238 386 345 362 374 418 443 461 510 544 592 603 610 643 046 667 680 708 714 751 756 795 792 798 808 820 827 882 888 895 917 931 947 967 973 982

DOS MIL 039 054 064 102 163 187 191 200 208 301 307 313 322 333 341 343 344 397 410 431 450 481 482 514 515 528 530 540 575 576 585 620 660 691 706 729 741 772 773 788 827 836 855 872 893 966 978 988

TRES MIL 030 037 054 060 077 099 118 151 160 165 170 200 220 228 241 272 303 310 329 345 346 365 369 396 401 444 496 496 502 620 628 629 642 643 702 735 766 821 860 939 971 987

CUATRO MIL 000 028 034 046 047 054 058 061 063 082 090 093 105 121 134 212 229 241 253 263 267 270 275 284 306 340 341 345 352 410 421 447 478 483 484 490 498 515 527 552 585 589065 616 617 622 667 678 692 698 720 727 808 809 870 934 945 995

CINCO MIL 001 015 059 070 085 099 141 146 171 172 196 222 243 266 271 296 302 311 318 322 325 368 420 521 550 563 564 626 644 665 670 677 695 699 700 701 718 723 742 747 859 886 889 890 916 934 945

SEIS MIL 000 046 056 083 139 193 208 253 293 301 304 315 310 340 391 433 444 462 478 559 580 584 627 632 656 666 689 690 692 728 799 813 853 866 875 905 950 962 973

SIETE MIL 005 021 022 031 083 104 107 124 143 203 210 250 282 292 301 311 379 393 408 412 457 466 478 542 549 550 562 573 586 624 640 699 702 738 745 792 870 872 889 893 904 937 994

OCHO MIL 017 100 150 158 233 234 248 276 284 301 336 368 372 408 460 467 468 496 500 501 535 572 577 588 596 611 615 645 674 704 713 726 744 794 914 948 950 959 995 998

NUEVE MIL 033 039 060 100 112 120 126 143 176 178 201 292 337 340 357 380 382 421 443 444 484 517 522 549 552 620 663 673 693 703 718 756 773 794 796 799 809 825 845 872 894 895 970 971

DIEZ MIL 070 088 160 174 192 228 234 245 269 310 312 316 321 328 349 359 422 429 434 439 484 506 510 519 606 611 613 615 627 655 679 680 687 690 818 899 919 928

ONCE MIL 110 111 125 129 140 151 171 176 180 206 217 246 265 325 396 407 408 424 425 493 534 557 561 574 592 594 626 654 667 707 708 713 759 761 787 823 878 880 889 895 898 930 937 951 986 992

DOCE MIL 008 019 029 049 065 078 091 104 130 140 182 245 258 296 306 319 371 376 412 422 439 437 455 477 486 502 588 635 638 680 690 701 733 750 804 805 806 844 878 893 906 963 997

TRECE MIL 003 005 020 034 068 101 116 159 172 175 193 210 219 225 228 249 277 287 323 343 340 368 417 484 493 515 527 556 631 673 702 712 757 773 780 848 881 893 922

CATORCE MIL 006 059 081 097 105 117 119 133 138 147 154 189 194 196 221 248 249 287 314 315 337 410 421 458 468 469 496 502 518 521 533 540 579 599 632 635 647 650 672 751 768 811 829 862 879 927 960

QUINCE MIL 027 067 078 085 105 145 173 179 202 212 203 304 319 324 330 350 372 388 394 501 512 513 522 613 705 727 759 768 802 831 847 858 864 922 938 941 954 966 990

DIECISEIS MIL 003 040 047 050 079 090 098 161 203 214 240 244 245 267 268 275 297 318 322 338 307 403 415 436 478 479 481 576 581 583 595 606 613 630 705 763 770 781 799 822 824 828 833 867 872 882 886 890 908 956 981 984

DIECISIETE MIL 026 037 038 043 079 105 136 152 155 159 178 202 282 330 346 384 410 457 489 627 657 665 718 736 790 833 847 894 952 966 971 984 988

DIECIOCHO MIL 009 046 050 060 065 066 078 096 099 112 127 142 201 222 235 256 292 322 325 332 337 338 370 374 391 393 429 433 441 448 507 510 524 542 547 558 567 566 630 650 681 709 702 733 759 755 760 773 784 815 825 849 854 872 908

DIECINUEVE MIL 005 029 061 069 125 152 156 165 261 269 286 351 378 382 391 401 417 433 447 472 483 496 510 512 516 519 540 557 562 567 598 607 612 619 654 699 709 707 779 781 799 816 837 865 879 898 922 929 951

VEINTE MIL 005 067 088 092 108 125 159 205 210 214 220 244 251 255 272 291 295 331 367 371 375 380 384 393 415 427 431 441 446 473 492 501 560 580 637 638 640 686 734 745 787 835 845 860 876 900 925 931 939 971 993

VEINTIUNO MIL 037 061 075 079 087 091 100 135 141 151 172 230 240 336 348 388 408 410 416 430 433 451 475 500 506 512 589 607 617 618 655 660 703 736 771 813 879 908 909 913 985

VEINTIDOS MIL 027 030 053 086 091 094 101 125 132 184 198 235 243 293 276 304 306 308 395 407 454 507 514 614 618 639 661 720 792 806 866 886 914 937 950 989 993 996

VEINTITRES MIL 013 016 026 058 060 090 091 150 157 160 224 262 281 358 370 409 413 440 458 509 566 574 617 621 683 704 712 759 765 773 791 805 818 821 858 874 939 992

VEINTICUATRO MIL 014 026 030 038 049 082 085 155 156 185 190 209 204 281 310 362 363 395 459 500 505 508 535 537 542 591 602 632 659 671 711 725 702 845 862 878 882 914 924 953 972 981 986

VEINTICINCO MIL 009 104 131 133 134 145 161 184 193 213 229 231 241 249 275 277 278 320 339 455 464 499 554 565 588 611 676 690 720 733 803 814 829 876 879 902 905 924 930 935 951 970 988 989

VEINTISEIS MIL 010 046 047 060 073 079 088 114 150 151 177 184 200 210 230 237 246 257 305 325 335 347 351 371 380 398 418 419 430 475 484 497 501 517 542 591 623 650 671 692 730 748 761 779 787 795 807 839 840 873 877 895 897 906 973 979 981 986 995 998

VEINTISIETE MIL 012 040 085 124 136 142 158 166 193 207 212 213 238 294 309 318 328 358 428 460 481 483 498 580 588 635 638 640 663 678 769 810 817 840 860 862 877 908 918 928 941 945 947 969 970

VEINTIOCHO MIL 008 023 055 069 082 092 122 191 236 241 261 298 310 337 338 346 382 391 442 451 487 515 529 540 562 566 603 604 618 639

OCHO MIL 682 714 727 744 746 760 781 788 829 878 881 883 901 923 943 949 958

VEINTINUEVE MIL 012 016 022 063 092 099 116 130 164 167 191 206 213 214 250 251 275 278 295 301 382 386 407 415 495 477 526 559 562 584 596 616 606 674 694 700 757 775 801 802 810 882 874 908 927 933 935 948 964 988

TREINTA MIL 052 064 177 180 200 212 220 244 251 253 255 280 290 387 396 403 480 524 540 543 553 566 587 607 630 640 677 686 687 716 731 790 811 829 833 912 917 923 925 937 987

TREINTA Y UNO MIL 001 014 019 027 039 042 048 051 052 062 071 111 114 138 154 170 187 255 263 313 318 372 437 489 500 502 510 534 542 550 557 594 601 645 651 654 668 671 704 707 732 743 748 799 844 884 933 940 966 992 993

TREINTA Y DOS MIL 016 034 047 081 086 097 135 158 161 177 240 267 289 340 402 421 459 526 545 547 588 589 701 711 733 783 790 805 807 849 877 883 921 922

TREINTA Y TRES MIL 012 052 070 075 091 092 105 107 124 184 245 268 305 354 366 386 387 410 468 483 491 552 553 596 609 616 684 695 723 772 795 814 821 824 846 847 852 861 872 912 937 959 963 968 986

TREINTA Y CUATRO MIL 015 016 075 099 118 158 164 186 222 230 273 282 333 373 376 388 396 425 442 457 482 506 509 513 555 568 574 576 580 584 586 599 631 632 635 641 648 657 675 676 700 750 762 812 814 860 906 933 955 968 971

TREINTA Y CINCO MIL 037 040 065 092 133 146 151 159 212 240 262 283 301 302 304 306 315 329 333 342 345 386 419 423 449 451 471 506 520 539 553 613 643 648 649 700 708 762 766 772 773 811 824 828 842 847 884 904 924 926 967

TREINTA Y SEIS MIL 011 051 063 096 106 162 181 223 290 307 310 331 334 345 372 451 460 462 466 476 502 504 509 514 525 584 587 592 623 635 637 667 686 708 720 765 781 789 838 834 853 880 888 899 915 938 944

TREINTA Y SIETE MIL 033 043 047 071 075 076 085 127 133 187 194 199 213 220 224 230 260 265 276 310 313 385 400 418 420 432 435 487 493 494 524 531 541 555 593 578 620 625 631 643 691 692 710 730 762 786 807 810 817 831 841 847 861 862 870 896 924 926 934 951 968 998

TREINTA Y OCHO MIL 039 067 114 120 174 192 193 220 222 270 273 277 278 283 286 292 301 346 433 449 487 496 535 536 540 556 557 574 587 657 658 691 739 761 804 814 826 831 837 853 867 882 884 908 917 920 928 949 941 953 985

TREINTA Y NUEVE MIL 035 053 104 114 185 196 223 235 248 267 289 357 362 399 385 388 409 415 450 458 470 473 484 496 526 563 571 620 640 650 658 670 674 685 687 691 715 717 735 742 753 758 784 798 808 829 863 915 936 962 965 999 984

CUARENTA MIL 015 024 051 081 113 135 142 143 195 214 216 235 242 248 295 302 359 375 384 385 400 417 431 438 500 510 564 572 590 627 639 658 701 728 782 806 827

En breve podrán comenzar las obras del ferrocarril internacional de Tánger á Alcazar...

Entre otras autorizaciones obtendrá el Sr. Fernández Silvestre la de construir puentes sobre el Lucus...

Los ascensos en el generalato La propuesta de ascensos en el generalato no la firmará el Rey...

EXTRANJERO Noticias de Méjico Méjico.—Los rebeldes se han amotinado en el interior...

Despedida París.—Dicen de San Petersburgo que el Czar ha recibido en audiencia de despedida al embajador de España...

El incendio de Portsmouth Londres.—Han quedado destruidos los edificios destinados en Portsmouth á embarcadero real...

BARCELONA 22, 17'10. La Lotería El número premiado con el "gordo" se exhibió antes que en ninguna parte...

Beneficio de la Prensa Está celebrándose en el Liceo la función á beneficio de la Asociación de la Prensa...

Crucero inglés Procedente de Tolón ha llegado el crucero "Cumberland", escuela de guardias marinas...

Tribunales Una puñalada musical Por rivalidades del oficio se pelearon el 9 de marzo del pasado año dos organilleros...

Uno que despelaja Ante el tribunal de derecho ha comparecido Vicente Esteve Cubells...

Apelación Se ha visto una, dimanante de cierta causa sobre injurias, informando el letrado D. Carmelo Izquierdo...

Estafa Acusado de una pequeña estafa ha desfilado ante el tribunal de la Sala segunda Miguel Martínez González...

Noticias militares El santo de la Reina Con motivo de ser mañana el santo de la augusta señora doña Victoria Eugenia...

Artillería El auxiliar de almacén de primera clase D. Guillermo Alvarez ha sido ascendido á auxiliar principal...

Guardia civil Han sido destinados los tenientes coronel les D. Marcelino Alonso...

Cuerpo Jurídico militar El teniente auditor de primera D. Francisco Mares de la tercera región...

Oficinas militares Los archiveros terceros D. Pio Prea, pasa destinado á esta Capitanía general...

A casarse El primer teniente de la Guardia civil don José Torres ha obtenido autorización para contraer matrimonio...

Antes de tomar la Dentina



Todas las clases sociales pueden adquirirla (Siempre se llega á tiempo)

A las primeras cucharadas se observan sus MARAVILLOSOS EFECTOS, cesando los VOMITOS, DOLORS DE VIENTRE, INFLAMACION y TODA CLASE DE DIARREA...

Caja-estuche, UNA poseta

Nota. Recházese toda DENTINA que no sea la de CAÑIZARES y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado)...

Después de tomar la Dentina



JUGO WINN padecimiento estómago e intestinos. Probarlo es curar.

EMPLASTOS GRAN REMEDIO EXTERNO PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

COMPANIA COLONIAL INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS



de filamento de hilo estirado. Única y verdaderamente irrompible. La nueva lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado debería llevar grabado como lema la palabra INSUPERABLE...

ELIXIR GOMENOL CLIMENT TOC CATARROS BRONQUITIS Principales farmacias y en la del autor, P.A.Z, 19, Valencia.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA DE ESTERAS Y TEJIDOS. Servicio a Barcelona, Servicio de Italia, Servicio semanal para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla y Málaga.

GRAN LIQUIDACION DE ESTERAS Y TEJIDOS. Doble tela pita á pesetas 1'50 metro. Batalla » » 1'25 » Realce esparto » » 1'00 » Filete » » 0'80 »

MELLIN'S FOOD. EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en el grado de su digestión, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros...

COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA Para NEW-YORK, CANADA, CUBA y MEXICO. SALIDA FIJA DE VALENCIA EL 26 DE CADA MES. EL VAPOR CORREO ANTONIO LOPEZ

PRECEPTOS HIGIENICOS QUE DEBE OBSERVAR LA MUJER DURANTE EL Embarazo, Parto y Puerperio. Por el DR. D. F. VIDAL SOLANES

Zapatería LA ESTRELLA. Grandes existencias de calzado, á precios de fábrica verdad. Todo cosido, sistema «GOODYEAR».

15, Jabonería Nueva, 15 Lignes Conseil Societé «Les Affréteurs-Réunis» Para Bordeaux, Para Rouen, Para Hamburgo.

Las Esquelas Mortuorias. «La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 de la tarde.

NEGOCIO VERDAD. MIL PESETAS rentan 50 al mes, con absoluta garantía.

Mesas de billar. Se venden dos pequeñas, completas de accesorios, casi nuevas.

Pozos artesianos. Se taladrán hasta 500 metros en todo paraje perforados á vapor.

ORO CASA CAMBIO PELICER. Situado bajo campanario Santa Catalina, Llerena núm. 14.

En la casa Carbonell. Colón, 44, encontrará el público el remedio eficaz para toda clase de dolores con las cataplasmas eléctricas.

Venta finca. Se vende una casa compuesta de planta baja, cocineta, y dos pisos altos.

Mesas de billar. Se venden dos pequeñas, completas de accesorios, casi nuevas.

Ocasión. Se venden baratas ocho columnas de porlan con alma de hierro.

Gran local. Se alquila para industria. Tiene casa para vivienda.

Gran ocasión. Se liquidan á precios verdaderamente excepcionales todas las confecciones restantes de la presente temporada.

Meritorio. Se desea para despacho, de 14 ó 15 años de edad, que sepa leer y escribir.

Se traspana. Un acreditadísimo colmado. Razón: Cádiz, 14, de 9 á 1.

Pérdida. De un perro de caza, Pointer, color blanco sucio, manchas negras.

Centro de negocios. DINERO para hipotecas, créditos personales sobre valores á toda garantía.

Espacioso local. de 11.500 pa metros super-ficiales en una sola pieza en piso alto.

VAPORES Servicio de vapores especialmente propio para el transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo. EL ROM saldrá el miércoles 24 del actual.

Para Amberes. EL PINTA saldrá el sábado 27 del actual.

Para Rotterdam y Rotterdam. EL OBERON saldrá el sábado 27 del actual.

Servicio regular de vapores Para Londres. HEINRICH SCHULDT cargará el 27 del corriente.

Para Liverpool. EL SEGONTIAN cargará el 27 del corriente.

Para Glasgow. EL GARTSHORE cargará el 27 del corriente.

Para Bristol y Cardiff. EL SILURIAN cargará el 27 del corriente.

Para Newcastle. EL FINLANDIA cargará el 27 del corriente.

Para Hamburgo. EL NEXOS cargará el 27 del corriente.

Para Amsterdan y Rotterdam. EL OBERON cargará el 31 del corriente.

COMPANIA DE VAPORES VIZCAYA de Sevilla EL ANDALUCIA saldrá de este puerto el 21 de diciembre...

Compañía Española de Navegación EL BETIS saldrá de este puerto el miércoles 24 del actual...

NODRIZAS Una viuda, de Villar del Arzobispo, de 24 años, veida dos meses...

VENTAS Se venden cuatro casitas, situadas al camino de Benicaclet...

Portería La solicitan madre é hijo. Razón: Calle Conde Almudóvar, 4, bajo.

5.000 pesetas se disponen para una industria, preferida la fabricación de telas...

ALFOMBRAS No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masía y Espinosa...

-Dinero- Se facilita desde el 5 por 100 en adelante. Conveniente y administración de Búcas.

Máquina para coser y bordar. Se vende una doméstica, bobina central, casi nueva...

Venta de una casa en la calle de Ercilla, número 11. Razón: en la Notaría de D. José Valiente...

ORO CARDONA En esta nueva casa de cambio, instalada en la calle de la Paz...

Máquina de coser Singer, bobina se vende muy económica. Calle de la Conquista, núm. 7, primer piso.

PRESTAMOS Se facilita dinero con buenas garantías, tanto personal como en hipotecas.

A LAS MADRES El crecimiento y desarrollo de los niños se obtiene sin medicamento con el aparato Patented Ideal del profesor especialista Hsta Albert.

Venta De una gran partida de tierras arrosables, que se componen de dos mil quinientas hectáreas productivas.

VENTA De una gran partida de tierras arrosables, que se componen de dos mil quinientas hectáreas productivas.